

MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR02
PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	05
SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Publica Clasificada
	Fecha:	15/07/2019

**FORMATO
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**

Aprobó: Luis Javier Castellanos Sandoval Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario
--	--	--

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Número CDP	C45172020
Nombre de Proveedor y NIT(Si Aplica)	OMAR AUGUSTO CAMARGO MORENO CC 79.903.599
Objeto	Prestar servicios a la Gerencia de Afiliaciones y Novedades y a la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA S.A en los asuntos administrativos que les competan en materia de afiliaciones, novedades, recaudos, cartera y recobros, así como en los temas específicos de naturaleza análoga que requiera directamente la Vicepresidencia de Operaciones.
Plazo y/o vigencia del contrato	Desde la fecha de firma del acta de inicio del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2020
Lugar(es) de ejecución	En las oficinas de la casa matriz de Positiva ubicadas en la Avenida carrera 45 No. 94-72 de Bogotá
Supervisor del contrato	Nombres: Luisa Marina Uribe Restrepo y Laura Victoria González Ruíz Cargo: Gerente de Afiliaciones y Novedades Gerente de Recaudo y Cartera. Dependencia: Gerente de Afiliaciones y Novedades - Gerente de Recaudo y Cartera.
Código de las Naciones Unidas (UNSPSC)	UNSPSC/ 80111607 Necesidades de dotación de personal jurídico temporal
¿El contrato requiere acta de inicio?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿El contrato requiere Interventoría?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Interventoría del contrato <i>(En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)</i>	Nombre: Razón Social: Correo Electrónico:
Alcance de la interventoría <i>(En caso de no requerir interventoría, diligencie con N/A)</i>	
Clase de contrato	
¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo comercial?	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Forma de Pago	Mensual	
¿El contrato requiere <u>Liquidación</u> ?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

3. DEPENDENCIA

VICEPRESIDENCIA / GERENCIA / OFICINA	SUCURSAL COORDINADORAS	SUCURSAL TIPO
Gerente de Afiliaciones y Novedades Gerente de Recaudo y Cartera		

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

¿Es objeto complejo?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Es Objeto análogo?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Se contratará un servicio especializado con alto contenido de trabajo intelectual?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Se aplicará alguna de las causales para invitación directa?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Tipo de invitación

Justificación de la modalidad de contratación de acuerdo al Manual para la Gestión de Abastecimiento

El contrato se realizará teniendo en cuenta la causal de contratación directa prevista en el literal c) del numeral 9.4 del Manual para la Gestión de Abastecimiento, según el cual es procedente acudir a esta modalidad:

"c. Cuando se trate de la prestación de servicios profesionales de persona natural o jurídica "intuitu personae", siempre y cuando se verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita".

Teniendo en cuenta la formación académica y la experiencia acreditada por parte del Doctor Omar Augusto Camargo Moreno, de 21 años en servicios en asuntos administrativos en el sector privado y público, se considera que cumple los requisitos para celebrar el contrato de acuerdo con la causal mencionada.

Teniendo cuenta la causal de contratación directa no se solicitaron otras ofertas para el trámite del contrato.

5. AUTORIZACIONES

Requiere Comité Asesor de Contratación	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
--	-----------------------------	--

le

46

Requiere Informar a Junta Directiva

Si

No

6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a través de la contratación

Optimizar procesos organizacionales de forma sostenible

Describa la necesidad, que genera la solicitud de la contratación

Las gestiones que despliegan las Gerencia de Afiliaciones y Novedades y la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA, así como las adelantadas directamente por dicha vicepresidencia, en desarrollo de las funciones a ellas asignadas, en su orden, en los artículos 16 y 17 de la Resolución SG 261 de 2019 y 13 del Decreto 1768 de 2016, involucran aspectos técnicos y legales que requieren un seguimiento continuo y permanente.

Así las cosas, se ha identificado que el seguimiento y vigilancia que las citadas dependencias realizan sobre gran parte de sus temas, debe ir acompañado de un apoyo profesional idóneo que les sirva de insumo para la toma de decisiones oportunas y enmarcadas en la ley.

Describa los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación

Los beneficios que obtendrá POSITIVA con la contratación se traducen en que el seguimiento de los temas inherentes a las competencias de las Gerencias de Afiliaciones y Novedades y de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones por parte de sus respectivos gerentes, estará acompañado de un apoyo profesional idóneo que permitirá contar con elementos de juicio para la toma de decisiones.

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

Se pagarán honorarios al contratista por:

- a) Un primer pago mensual vencido de honorarios por la suma de ocho millones setenta y dos mil pesos moneda corriente (\$8.072.000), más IVA, correspondiente a 24 días de ejecución del contrato en el mes de enero de 2020, o proporcional a lo ejecutado desde la firma del acta de inicio.
- b) Once pagos mensuales vencidos cada uno por la suma de Diez millones noventa mil pesos moneda corriente (\$10.090.000), más IVA.

8. VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en NÚMERO

\$141.683.780.00 incluido IVA

Estimación del presupuesto oficial: El valor estimado del contrato con IVA en LETRAS

\$141.683.780.00 MILLONES DE PESOS incluido IVA si hay lugar a ello.

9. RECURSOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

4

45

Fuente de los recursos

VIGENCIA ACTUAL	
Número Código de Orden	C45172020
Fecha de expedición	30-12-2019
Rubro/Ramo	Gastos Administrativos- otros honorarios
Valor	\$141.683.780

VIGENCIA FUTURA	
Año	
Número Código de Orden	
Fecha de expedición	
Valor	

10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones por parte del Proveedor

1. Cumplir con el objeto contractual
2. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones.
3. Radicar las facturas o cuentas de cobro por servicios prestados, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente al periodo causado, acompañada de la documentación prevista para tal efecto en estos estudios previos.
4. Mantener vigentes las garantías previstas en estos estudios previos para amparar el cumplimiento del contrato.
5. Entregar el informe mensual de gestiones adelantadas en el periodo correspondiente a la factura que se presenta para el proceso de pago, de acuerdo con las condiciones acordadas con el supervisor del contrato.
6. Guardar absoluta confidencialidad del know how de los procesos, directrices de Positiva que conozca con ocasión a la ejecución del contrato.
7. Informar al supervisor del contrato, sobre cualquier acontecimiento o situación que pueda afectar los intereses de Positiva
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada con ocasión del objeto contractual.
10. Conocer y cumplir las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio que le sean aplicables en su condición de CONTRATISTA, copia del cual se le entrega con la minuta del contrato.
1. Desarrollar las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual, según las instrucciones impartidas por los supervisores, informando a éstos el estado, avances y demás situaciones que se presenten y/o que se requieran para garantizar su debida ejecución o pongan éste en riesgo.

Generales

Específicas

4

46

2. Adelantar las actividades que le sean asignadas por los supervisores del contrato para que el seguimiento, vigilancia y trámite que éstos realizan sobre las gestiones de las Gerencia de Afiliaciones y Novedades y la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA, respectivamente, estén enmarcado en la ley.
3. Participar en las reuniones, sesiones y audiencias que le sean asignados por los supervisores y que guarden relación con el objeto contractual.
4. Revisar las respuestas a los requerimientos, oficios, derechos de petición y demás solicitudes que le sean asignados por los supervisores del contrato y que sean presentados por entes de control, terceros y Áreas Internas de Positiva.
5. Cumplir con las demás actividades que les sean asignadas por los supervisores del contrato y que se relacionen con el objeto del mismo.

Entregables del proveedor Informe mensual de las gestiones adelantadas en el periodo correspondiente a la factura que se presenta para el proceso de pago, de acuerdo con las condiciones acordadas con el supervisor del contrato

Obligaciones por parte de Positiva

- Generales**
1. Pagar en la forma establecida, las facturas o cuentas de cobro presentadas por el CONTRATISTA.
 2. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
 3. Suministrar en forma oportuna la información que requiera el CONTRATISTA para la ejecución del contrato.

Específicas N/A

Requiere ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio) Si No

Requiere Garantías Si No

El análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual derivados del incumplimiento del ofrecimiento o el contrato según el caso. Indicar en la columna APLICA con la palabra SI o NO, si aplica o no la garantía para el proceso y diligenciar el porcentaje (%) y el Plazo de las Garantías que aplican. El siguiente esquema deberá tener en cuenta los porcentajes mínimos y máximos y la duración referida en el Manual de Contratación, de acuerdo con cada garantía.

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Cumplimiento	NO	SI	SI	10%	Duración del Contrato y seis (6) meses más
Calidad	NO	SI	SI	10%	Vigencia del Contrato y seis (6) meses más

No será obligatoria la exigencia de garantías en los siguientes casos:

- Contratos de empréstito.
 - Contratos Interadministrativos
- Contratos que surjan de la modalidad de contratación directa y cuyo valor sea inferior a los 100 SMMLV.

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN

4

46

Equipos de cómputo	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input checked="" type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input checked="" type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Infraestructura TI	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Puestos de trabajo (espacio físico, muebles y enseres)	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input checked="" type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input checked="" type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Cuentas de correo	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input checked="" type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input checked="" type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Licenciamiento	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Inmuebles	SI/NO	ESPECIFICACIÓN	PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input type="checkbox"/> Proveedor <input type="checkbox"/> Positiva
Papelería e impresión	SI/NO		PROPIETARIO <input type="checkbox"/> Proveedor <input checked="" type="checkbox"/> Positiva	RESPONSABLE <input type="checkbox"/> Proveedor <input checked="" type="checkbox"/> Positiva
Prueba de Concepto	SI/NO		ESPECIFICACIÓN	
Servicios adicionales	N/A			

En caso de que Positiva sea propietario, y el proveedor sea responsable, deberá especificar en las obligaciones por parte del proveedor, los criterios a cumplir para su uso, entrega, conservación, y devolución.

Actividades para solicitar, recibir y certificar los Bienes, Servicios y/o Obras

Solicitud	N/A
Recepción	N/A
Certificación	

12. ANÁLISIS DE RIESGOS
Seguridad de la Información

¿Es necesario el acceso a servicios tecnológicos de Positiva por parte del tercero?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Tipo de Personal tercerizado		
¿Qué tipo de acceso requiere?		
¿Cuál es la clasificación de la información a la que tendrá acceso el proveedor?	Pública <input type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input checked="" type="checkbox"/>

4

65

Pública Clasificada (Datos personales)	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Requiere tiempo de reserva de la información?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Duración del tiempo de reserva de confidencialidad	N/A	
Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual.	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

Continuidad del Negocio

¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos asociados a macro proceso catalogados dentro de mapa operacional de la Compañía como misionales o de apoyo? De acuerdo con su conocimiento respecto al servicio a contratar, en caso de presentarse indisponibilidad del mismo, usted considera que el <u>impacto</u> sería	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos/subproceso catalogados como críticos dentro de la continuidad del negocio de la compañía? ¿Cuál?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿El resultado del análisis de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos ha catalogado el objeto contractual como crítico?	Moderado	

Matriz de Riesgos Previsibles

Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV, procesos de selección por modalidad pública, y aquellos contratos que hayan presentado eventos de riesgo)

13. EXPERIENCIA DEL CLIENTE

¿El proveedor va a tener contacto directo con los clientes de Positiva Compañía de Seguros?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué tipo de contacto?	Presencial <input type="checkbox"/> Telefónico <input type="checkbox"/>	Ambos <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de presentación personal. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comunicación y relacionamiento con el cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de reporte de novedades al cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Requiere protocolo de comportamiento por insatisfacción del cliente. (Presencial)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

Car

46

Requiere protocolo de Comunicación, relacionamiento y abordaje al cliente. **(Telefónico)**

Si

No

Requiere protocolo de actuación inmediata frente a insatisfacción del cliente generada por el proveedor. **(Telefónico)**

Si

No

14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR REQUISITOS JURÍDICOS

- Registro único tributario – RUT (*posterior al 12/12/2012*)
- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (*El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>*)
- Certificación de responsabilidad fiscal. (*El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: <http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp> y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal*).
- Certificación bancaria.
- Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (*La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.*)
- Formato único de hoja de vida de la función pública (*Formato en página web de la función pública*)- SIGEP.
- Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. PERSONA NATURAL: *Fotocopia de la planilla de pago de seguridad social salud y pensión (si no ha adquirido el derecho o tiene más de 60 años), ARP mes vencido ó certificación de que cotiza como independiente y se encuentra a paz y salvo, expedida por la entidad a la que se encuentra afiliado. Es indispensable que se encuentre afiliado a salud, pensión y ARP. Para el momento del pago se solicitará que estos aportes se hagan como independientes para el contrato suscrito con Positiva S.A.*
- Declaración bajo la gravedad de juramento firmada por el contratista en la que se indique que no tienen multas, sanciones, apremios ni declaratorias de incumplimiento contractual
- Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad ni conflictos de interés para contratar de acuerdo con el objeto del proceso.
- Declaración bajo la gravedad de juramento en la cual declaran que mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidos a evitar que sus servicios puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades del lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos

165

REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

EL CONTRATISTA se obliga a presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos y obligaciones en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, definidos por Positiva en el Manual de Requisitos y Obligaciones de Contratistas en Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente de **POSITIVA**, copia magnética del cual se entrega, el cual declara recibido con la suscripción del presente contrato.

El CONTRATISTA deberá entregar los siguientes documentos, según corresponda:

REQUISITOS	TIPO B Prestación servicios fuera Positiva	
	PN	PJ
Paz y salvo de pago de salud y parafiscales: Para persona natural, copia del reporte impreso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, correspondiente al mes anterior de presentación de la propuesta.	X	

REQUISITOS TÉCNICOS

Carta de presentación de la oferta en la cual se debe incluir el valor total de honorarios mensuales incluyendo IVA si hay lugar a ello.

REQUISITOS FINANCIEROS

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección bajo la modalidad de "invitación directa", en el que prima la necesidad de optimizar procesos organizacionales de forma sostenible para lo cual se ha tenido en cuenta la experiencia del contratista, para el presente proceso no se hace necesario adelantar un análisis de indicadores financieros.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN (Invitación Pública, Méritos y Cerrada)

Factor	Puntaje
Económicos	NA
Técnicos	NA
Valores agregados	NA
Apoyo a la industria nacional	NA
Vinculación de población vulnerable	NA
Vinculación de trabajadores con discapacidad	NA
Uso de elementos biodegradables y/o responsables con el medio ambiente	NA

*(Los factores dependen de la modalidad de selección, naturaleza del contrato, objeto, valor, entre otros. Se pueden agregar o modificar factores de acuerdo a lo mencionado anteriormente)

JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA

NOMBRE: LUISA MARINA URIBE RESTREPO

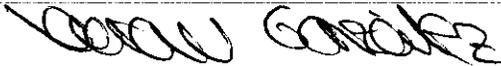
CARGO: GERENTE DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

FIRMA: 

JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA

NOMBRE: LAURA VICTORIA GONZÁLEZ RUÍZ

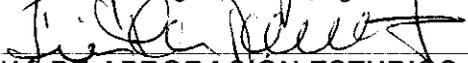
CARGO: GERENTE DE RECAUDO Y CARTERA

FIRMA: 

Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO:

NOMBRE: LINA MARÍA PANTOJA FERNÁNDEZ

CARGO: *profesora (especializada)*

FIRMA: 

FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	30	12	2019
--	----	----	------

RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Cuando aplique)

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

FIRMA: N/A

RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) /
GERENCIA DE TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

FIRMA: N/A

RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del
Negocio) (Cuando aplique)

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

FIRMA: N/A

MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR08
PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	01
SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Pública clasificada
	Fecha:	15/07/2019

FORMATO

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

Aprobó:
Luis Javier Castellanos Sandoval
Gerente Abastecimiento Estratégico

Revisó:
Martha Cecilia Florez Sanchez
Profesional Universitario

Elaboró:
Nicolás Martínez Benavides
Profesional Universitario

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1. ASPECTOS GENERALES

¿Cuál es su necesidad? Objeto

Prestar servicios a la Gerencia de Afiliaciones y Novedades y a la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA S.A en los asuntos administrativos que les competan en materia de afiliaciones, novedades, recaudos, cartera y recobros, así como en los temas específicos de naturaleza análoga que requiera directamente la Vicepresidencia de Operaciones.

Valor de la necesidad plan de contratación

\$141.683.780.00 incluido IVA.

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

Las gestiones que despliegan las Gerencia de Afiliaciones y Novedades y la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA, así como las adelantadas directamente por dicha vicepresidencia, en desarrollo de las funciones a ellas asignadas, en su orden, en los artículos 16 y 17 de la Resolución SG 261 de 2019 y 13 del Decreto 1768 de 2016, involucran aspectos técnicos y legales que requieren un seguimiento continuo y permanente.

Así las cosas, se ha identificado que el seguimiento y vigilancia que las citadas dependencias realizan sobre gran parte de sus temas, debe ir acompañado de un apoyo profesional idóneo que aporte para la toma de decisiones oportunas y enmarcadas en la ley.

Al respecto, se debe tener en cuenta que las Gerencias de Afiliaciones y Novedades y la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA, y dicha vicepresidencia directamente, requieren contar con un apoyo profesional idóneo para atender los asuntos administrativos que les competan en materia de afiliaciones, novedades, recaudos, cartera y recobros, dado que el personal de planta a ellas asignadas, resulta ser insuficiente para atender dichos requerimientos.

Para apoyar la atención de las necesidades en mención, POSITIVA no ha celebrado contratos de prestación de servicios con objeto similar al que se requiere, no obstante lo cual, para determinar los honorarios con base en los precios del mercado, se consultaron las escalas utilizadas por diferentes entidades públicas para el efecto (Superintendencia de Servicios Domiciliarios, Ministerio de Salud y Protección Social y Unidad de Planeación Minero Energética –UPME) en el 2019, encontrándose que para un profesional con la formación académica y experiencia profesional de la persona con que se celebraría el contrato, los valores de los honorarios mensuales en cada una de esas entidades serían, en su orden: \$16.129.000, \$13.029.000 y \$11.366.756, lo cual revela que el

4

56

valor de honorarios mensuales estimado para el contrato (\$10.090.000), está dentro de los precios del mercado para este tipo de contrataciones. (Se anexa documentación que da cuenta de las de escalas mencionadas)

Contexto económico

- DANE: www.dane.gov.co
- ANIF: www.anif.gov.co
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co
- Banco de La República: www.banrep.gov.co
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
- Confecámaras: www.confecamaras.org.co
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co
- Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Las gestiones que despliegan las Gerencia de Afiliaciones y Novedades y la Gerencia de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones de POSITIVA, así como las adelantadas directamente por dicha vicepresidencia, en desarrollo de las funciones a ellas asignadas, en su orden, en los artículos 16 y 17 de la Resolución SG 261 de 2019 y 13 del Decreto 1768 de 2016, involucran aspectos técnicos y legales que requieren un seguimiento continuo y permanente.

Así las cosas, se ha identificado que el seguimiento y vigilancia que las citadas dependencias realizan sobre gran parte de sus temas, debe ir acompañado de un apoyo profesional idóneo que aporte para la toma de decisiones oportunas y enmarcadas en la ley.

Los beneficios que obtendrá POSITIVA con la contratación se traducen en que el seguimiento de los temas inherentes a las competencias de las Gerencias de Afiliaciones y Novedades y de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones por parte de sus respectivos gerentes, estará acompañado de un apoyo profesional idóneo, lo que les permitirá contar con elementos de juicio para la toma de decisiones.

Contexto técnico

- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:
www.mintic.gov.co
- Información general: www.losavancestecnologicos.com
- Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

Para la celebración del contrato se tendrá en cuenta el marco normativo legal vigente, así como su marco normativo interno previsto en el Manual para la Gestión de Abastecimiento- versión 4 de la Entidad, en el cual se establecen las diferentes modalidades de selección.

Se verifica en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública, la información registrada en la Hoja de Vida del proveedor Omar Augusto Camargo Moreno, que permite establecer su formación académica en la carrera profesional de derecho y su experiencia. El proveedor acredita tarjeta profesional vigente.

Contexto regulatorio

- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co

4

45

- Síntesis www.colombiacompra.gov.co

Contexto ambiental

Ministerio del Medio Ambiente www.minambiente.gov.co
Ministerio de Minas y Energía www.minminas.gov.co
Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- www.ica.gov.co

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta el alcance del objeto del contrato que se requiere celebrar, de acuerdo con el Manual para la Gestión de Abastecimiento - versión 4, éste se celebrará bajo la modalidad de invitación directa, teniendo en cuenta las siguientes causales:

c. Cuando se trate de la prestación de servicios profesionales de persona natural o jurídica "intuitu personae", siempre y cuando se verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

d. Cuando se requiera la prestación de servicios de apoyo a la gestión para fines específicos, que se derivan del cumplimiento de las funciones de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales; y no exista personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar, circunstancia que debe ser certificada por la Gerencia de Talento Humano." (...).

El Profesional Omar Augusto Camargo Moreno acredita tener más de 21 años de experiencia en la prestación de servicios análogos al objeto contractual. Por lo tanto, se considera que cumple con los requisitos para celebrar el contrato acuerdo con las causales mencionadas de invitación directa.

Estudio de la oferta

SE-COP www.colombiacompra.gov.co
SIREM (información financiera para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario) www.supersociedades.gov.co
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones) www.mincit.gov.co
Superintendencias
Sectoriales

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Ha contratado la necesidad previamente?	Si	No x
Contratará nuevamente con el mismo proveedor	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta	N/A	

Con la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales, se busca que el seguimiento de los temas inherentes a las competencias de las Gerencias de Afiliaciones y Novedades y de Recaudo y Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones por parte de sus respectivos gerentes, esté acompañado de un apoyo profesional, que permitirá contar con elementos de juicio para la toma de decisiones.

Se verifica en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública, la información registrada en la Hoja de Vida del proveedor Omar Augusto Camargo Moreno, que permite establecer

4

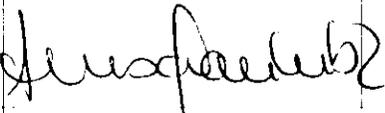
46

su formación académica y su experiencia. El proveedor acredita tarjeta profesional vigente.

Estudio de la demanda

- SECOP. www.colombiacompra.gov.co
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

4. FIRMAY FECHA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
LUISA MARINA URIBE RESTREPO GERENTE DE AFILIACIONES Y NOVEDADES		30-12-2019
LAURA VICTORIA GONZALEZ RUÍZ GERENTE DE RECAUDO Y CARTERA		30-12-2019